



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

FORMATO PARA INSCRIPCIÓN – ACTUALIZACIÓN  
LINEAS ACTIVAS DE INVESTIGACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LÍNEA ACTIVA DE INVESTIGACIÓN  
(Estructura)

Código de la línea activa:

Fecha de creación de la línea:  
Febrero de 2013

Nombre de la línea activa de investigación:

LINEA DE INVESTIGACIÓN CURRÍCULO, VIDA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

Objeto de la línea de investigación:

La línea desarrolla su trabajo en dos escenarios clave:

1. Los factores asociados a la permanencia, promoción y graduación oportuna de estudiantes universitarios.
2. Aportar a la solución de problemas relacionados con las responsabilidades y necesidades de una pedagogía para la cultura física contextualizada, así como con el enriquecimiento de las didácticas y los planes curriculares pertinentes al campo y a la realidad colombiana.
3. Articulación entre la praxis y la teoría a través de diferentes propuestas y proyectos que señalen aproximaciones empíricas y conceptuales sobre cultura, educación, pedagogía y didáctica en el marco de la Cultura Física.

Nombre del (os) Grupo (s) de Investigación que sustenta (n) la línea activa de investigación: GRUPO CUERPO SUJETO Y EDUCACIÓN

Nombre del (os) Semillero (s) de Investigación que sustenta (n) la línea activa de investigación: SEMILLERO CUERPO SUJETO Y EDUCACIÓN

Programa (s), Facultad(es) y departamento(s) al o a los que pertenece la línea de Investigación: CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Áreas de Conocimiento (COLCIENCIAS):

Marque con 1 el Área principal en la que se inserta la línea de inv. y con 2 el área secundaria (en caso necesario), de acuerdo con el Programa Nacional de CTeI (Colciencias).

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
|   | CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA |
|   | CIENCIAS BIOLÓGICAS             |
|   | INGENIERÍAS                     |
|   | CIENCIAS DE LA SALUD            |
|   | CIENCIAS SOCIALES APLICADAS     |
| X | CIENCIAS HUMANAS                |
|   | LINGÜÍSTICA, LETRAS Y ARTES     |
|   | MULTIDISCIPLINAR                |

Áreas de Conocimiento (CONACES):

Marque con una X el área principal de conocimiento en la que se inserta la línea activa de investigación

|   |                                                           |
|---|-----------------------------------------------------------|
|   | INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS FÍSICAS |
|   | CIENCIAS DE LA SALUD                                      |
|   | CIENCIAS BIOLÓGICAS, AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES      |
| X | CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN                                  |
|   | CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS                     |
|   | HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ARTES                    |

(Superestructura)

Articulación de línea activa de investigación con la misión y visión de la universidad:



Esta línea articula de manera directa con la misión de la Universidad en tanto investiga en procesos propios de la formación integral de los estudiantes con el fin de emplear el conocimiento derivado de ella para su promoción. Con ello los estudiantes en proceso de acompañamiento pertinente a sus necesidades, podrán responder de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de su propia vida. Por su promoción y graduación oportuna apoyada en procesos de acompañamiento cualificados, estarán en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país, tal como lo plantea la misión institucional.

La investigación en vida universitaria y desarrollo estudiantil está igualmente alineada con la visión de la universidad al contribuir en la toma de decisiones de alcance colectivo, generando conocimiento acerca de las características, necesidades y respuesta de la comunidad estudiantil a las intervenciones planteadas, impactando procesos de acreditación institucional y de sus programas. Igualmente, la investigación en asuntos estudiantiles permite a la USTA interlocutar con otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales y con el sistema educativo en general para atender el compromiso educativo en los niveles superiores del mismo.

El conocimiento generado en esta línea responde al interés de la USTA de asegurar la construcción del bien común, directamente al interior de su comunidad estudiantil y empieza a sentar las bases para extender estas formas de investigación intervención en todas sus seccionales y programas de Universidad Abierta y a Distancia – aporte que se concreta a través de la UDIES (Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil).

La Universidad Santo Tomás como Institución de Educación Superior al respecto determina en su Estatuto Orgánico, Título Octavo, Art. 90 que “es preciso fomentar un ambiente de acompañamiento a los estudiantes para que alcancen su pleno desarrollo, como personas humanas mediante la ejecución de políticas orientadas a su desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social”.

En sus Políticas curriculares, la USTA (2004), tanto desde su filosofía educativa y sus valores institucionales, como desde sus criterios contextuales para orientar políticas curriculares considera el currículo como la respuesta sinérgica a las necesidades, intereses y expectativas de la población estudiantil, la situación del entorno y las disposiciones legales, por lo que considera “un compromiso institucional promover la indagación constante sobre el mapa estudiantil, el entorno y la reglamentación educativa” (p.15), para lo cual considera las dimensiones social, cultural, económica, política, ciudadana, científico-tecnológica y educativo-pedagógica, como orientadoras del diseño de las acciones educativas que definen sus currículos, en “una reflexión que considere los proyectos personales de cada actor educativo, garantizando para ello el ejercicio de la autonomía, la libertad y la responsabilidad como valores posibles para todos, así mismo, la constitución de comunidades académicas plurales y con capacidad de consenso y la mirada permanentemente puesta en lo que culturalmente debe ser significativo para la universidad” (p.17).

El plan de Desarrollo 2012-2015, por su parte, concreta estas intenciones mediante la propuesta de desarrollo de cuatro programas en el eje Comunidad Universitaria. Dentro del Programa de formación de comunidad universitaria, se contempla dos estrategias que contribuyen a la permanencia estudiantil y que son: 1) Formación y desarrollo docente disciplinar, pedagógico y didáctico, y 2) Promoción de la formación integral desde lo académico (p. 33).

La Universidad Santo Tomás desde la Vicerrectoría Académica ha venido consolidando en los últimos años los procesos orientados a garantizar la participación estudiantil y a fortalecer los procesos de atención y acompañamiento al estudiante. En esta dirección y a partir del informe diagnóstico de la consultoría con ICETEX y ÁPICE (Ápice-ICETEX, Documento de Diagnóstico – Modelo de atención Integral al Estudiante, 2010), la universidad propone en 2012 los lineamientos de política institucional que desde la Unidad correspondiente regularan y optimizaran las distintas acciones, estrategias y mecanismos de acogida, acompañamiento y apoyo para promover la permanencia y graduación de los estudiantes, todo lo cual derivó en lo que hoy se conoce como Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES.

Con respecto al componente pedagógico y curricular, La Cultura física, aborda un amplio panorama de campos de acción e intervención que incluye la educación física escolar, el entrenamiento deportivo, la recreación, la administración deportiva, la actividad física y el ejercicio físico para la salud, entre otros aspectos. Todas estas acciones de la Cultura Física constituyen procesos pedagógicos especiales, dadas las funciones que caracterizan cada una de ellas. (Mozo, 2010), señala que “en el ámbito de la Cultura Física la función pedagógica abarca procesos de formación y perfeccionamiento constante de la conducta social y la personalidad de la persona, incluyendo la formación de valores como el compromiso por su actuación, la identidad, la



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

autodisciplina, la crítica y autocrítica, así como el colectivismo”. En este sentido, se hace necesario pensar en una pedagogía de la Cultura Física, que permita identificar, preservar y desarrollar los diferentes aspectos y relaciones que contribuyen en la construcción del conocimiento en la perspectiva de un saber integral de la Cultura Física con alto impacto social. En este orden de ideas, la línea, además de enfocar sus esfuerzos investigativos en los escenarios internos propios de las dinámicas formativas y curriculares de la carrera, busca la comprensión de los procesos formativos y educativos vinculados a las prácticas corporales y el movimiento humano en general.

---

#### Articulación con la Proyección Social:

En tanto la línea genera conocimiento pertinente a la comunidad estudiantil y retroalimenta las acciones pedagógicas que mediatizan la tarea formativa institucional y externo, proyecta sus impactos en el desarrollo comunitario de la USTA, en primera instancia, pero también con los escenarios pedagógicos relacionados con la cultura física, constituyéndose en este sentido en un trabajo de proyección social donde los beneficiarios son justamente la comunidad estudiantil en sentido amplio, sus familias, y la comunidad académica en general. Por tanto, esta línea es sumamente pertinente a esta función sustantiva de la universidad.

---

#### Articulación con la Docencia:

Definitivamente investigar en asuntos estudiantiles, currículo, pedagogía y vida universitaria informa sobre el funcionamiento del todo el sistema en el que se insertan los estudiantes y sus impactos, en la docencia en diferentes planos. De igual forma, en el plano de la pedagogía y formación física, la formación deportiva en diferentes niveles y los procesos asociados al componente educativo de la Cultura Física. Por supuesto que la información que emerge en primer lugar es la pertinente a la calidad y pertinencia de las acciones docentes, a las pedagogías y didácticas y a sus alcances y limitaciones de cara a los objetivos de formación. Por tanto, esta línea es sumamente pertinente a esta función sustantiva de la universidad.

1. Articulación de línea activa de investigación con la Línea Medular - (Nombre de la línea (s) medular (es) a la (s) cual (es) se adscribe la línea activa de investigación): Enrique Lacordaire: Libertades y Educación y Henry Didon.

---

#### Pertinencia social y regional de la línea de línea activa de investigación:

La línea se orienta a dos escenarios de carácter social, en primera instancia, la deserción estudiantil universitaria es un fenómeno que afecta hoy por hoy a todas las universidades en América Latina y Colombia. Los esfuerzos del gobierno nacional a través del Ministerio de Educación por comprender y contrarrestar los factores asociados a ella han sido significativos y apuntan a disminuirla al 25% para 2019. La Universidad Santo Tomás con su Unidad de Desarrollo Estudiantil está firmemente comprometida con el fortalecimiento de las condiciones que favorecen la permanencia y la calidad de los procesos de atención al estudiante, respuesta institucional que solo puede fundamentarse en un profundo conocimiento de su comunidad estudiantil y de sus necesidades, en las diferentes dimensiones de su devenir.

Por su parte y frente al componente pedagógico y curricular de la formación en la Cultura Física, se aborda un amplio panorama de campos de acción e intervención que incluye la educación física escolar, el entrenamiento deportivo, la recreación, la administración deportiva, la actividad física y el ejercicio físico para la salud, entre otros aspectos. Estos entendidos como procesos pedagógicos y formativos, pero con condiciones, escenarios y actores especiales, sin embargo, la línea se esfuerza en identificar e investigar la función pedagógica en los procesos de formación y perfeccionamiento constante de la conducta social y la personalidad de la persona, incluyendo la formación de valores como el compromiso por su actuación, la identidad, la autodisciplina, la crítica y autocrítica, desde perspectivas y escenarios vinculados con la Cultura Física, el Deporte y la Recreación. En este sentido, se hace necesario pensar en una pedagogía de la Cultura Física, que permita identificar, preservar y desarrollar los diferentes aspectos y relaciones que contribuyen en la construcción del conocimiento en la perspectiva de un saber integral de la Cultura Física con alto impacto social

---

#### INFORMACIÓN GENERAL DEL LÍDER DE LA LÍNEA ACTIVA DE INVESTIGACIÓN

Nombre del líder de la línea activa de investigación:

ASCNETH MARIA SASTRE CIFUENTES

(en el componente pedagógico y curricular se encuentra el docente Fernando Guío Gutierrez)



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Horas de dedicación a la gestión de la línea:

3

Tipo de contrato:

TIEMPO COMPLETO y MEDIO TIEMPO

Facultad (es), programa (s) y departamento (s) al (los) que se adscribe el líder de la línea activa de Investigación:

FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Tipo de

Identificación

CC

CE

PASAPORTE

Teléfono Oficina, (Extensión):

Teléfono Celular:

Correo electrónico institucional del líder de la línea:

Correo electrónico personal del líder de la línea:

#### FUNDAMENTACIÓN

Fundamentación conceptual, teórica y epistemológica (Máx. 30 págs.).

##### Frente al componente del desarrollo estudiantil y la vida universitaria:

Compartiendo un fenómeno que actualmente afecta en general a todas las instituciones de Educación Superior, la Facultad de Cultura Física presentaba hacia 2011 un alto volumen de estudiantes que abandonaba el programa y que semestralmente solicitaba reingreso, tanto como un alto volumen de casos de repitencia y exclusión. Los antecedentes y la experiencia al interior de la facultad permiten proponer algunas explicaciones tentativas del fenómeno, como la falta de un perfil de ingreso, las falencias de los estudiantes en competencias básicas lectoescriturales, cognitivas y en autonomía, y la desinformación frente a la naturaleza de la carrera lo que se asocia a procesos deficientes de orientación profesional y toma de decisiones, y factores de índole económica entre otros. Una mirada a la situación nacional, sin embargo, permite comprender más profundamente esta dinámica, reconocer el contexto y desde allí, y vislumbrar alternativas de respuesta.

La producción investigativa que ha tenido lugar recientemente en las universidades colombianas en torno al problema de la deserción estudiantil deja claro cómo *las altas tasas de deserción y bajas tasas de graduación vienen siendo un asunto de creciente interés para las instituciones de educación superior y las autoridades educativas, confirmándose en ellos el impacto conjunto que tienen los factores individuales, socioeconómicos, académicos e institucionales sobre la deserción y la graduación* (Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez, 2006).

La deserción, cuya tasa en educación superior a nivel nacional alcanzaba para 2006 el 52% es un tema cuya atención ha venido creciendo, tanto al interior de cada institución educativa como a nivel nacional. El Ministerio de Educación Nacional ha enfatizado en su política de ampliación de cobertura en la educación superior que requiere de políticas subsidiarias orientadas a disminuir la deserción, esfuerzo al que no puede abstraerse ninguna universidad (Rico, 2006). A respecto Rojas, M. y González, D. (2008) señalan no solo la gravedad del problema sino el escaso nivel de atención institucional generalizable a la mayoría de instituciones de educación superior en Colombia, donde más de la mitad de los estudiantes universitarios abandonan sus carreras sin obtener un título profesional; una alta proporción de estudiantes prolongan el tiempo de estudios además de una alta rotación interna. Existen diferencias en la tasa de deserción entre los programas y se presenta un fenómeno inquietante de deserción precoz. Según estos autores, la crisis financiera, la falta de orientación vocacional y la disminución en la edad de ingreso a la universidad, no explican suficientemente el problema, que conciben como “un fenómeno histórico, estructural y como un problema de la calidad de la educación, el valor social y la capacidad de las Instituciones de Educación Superior para cautivar y retener la juventud” (p.72).

Según Rico (2006), un factor de alta incidencia en la deserción es la mortalidad académica atribuida, en los estudiantes desertores, a niveles de la formación preuniversitaria inferiores a los promedios presentados por el conjunto de los estudiantes, con débil formación particularmente en las áreas de ciencias exactas y naturales. La deserción no académica contribuye por su parte en promedio con el 40% de la deserción general, con causas socioeconómicas.

Por su parte González y Uribe (2002) destacan las implicaciones sociales de la “repitencia” y la deserción en términos de las expectativas de los estudiantes y sus familias, así como emocionales, originadas en la disonancia entre las aspiraciones de los



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

jóvenes y sus posibilidades reales; pero que también tienen importantes consecuencias económicas, tanto para las personas como para el sistema en su conjunto. Igualmente sugieren que en el grupo de factores explicativos fundamentales de estos fenómenos están las características de los modelos de docencia, el sistema de selección y el efecto combinado de ambos y enuncian algunos puntos a considerar en una agenda de investigación en este tema: información sobre deserción y atraso, los costos económicos y sociales de la deserción y el atraso, las experiencias de prácticas docentes con sistemas de alarma y de los incentivos adecuados al logro de una mayor retención, los factores que facilitan una docencia eficiente (características de los estudiantes y modalidades docentes).

Respecto a la decisión de desertar por parte de un estudiante, Attinasi (1986, citado por la Universidad de los Andes, 2007), asegura que esta se ve influenciada por las percepciones y el análisis que él hace de su vida universitaria – concepto sobre sí mismo – una vez hace parte del sistema educativo, percepción que se puede enmarcar en los planes de estudio, en la dinámica curricular, en los procesos evaluativos y hasta los aspectos de bienestar que brinde la institución.

Rojas y González (2008) encuentran por su parte que más de la mitad de los estudiantes matriculados en la universidad abandonan sus estudios sin obtener un título, especialmente durante los primeros semestres académicos, lo que se denomina deserción precoz (ICFES, 2001); además una buena proporción son estudiantes egresados, pero sin título profesional probablemente porque el obtener la titulación y el reconocimiento social por ello no es razón fuerte para mantener a los estudiantes hasta el final de su formación.

Según Girón y González (2005) la deserción puede ser voluntaria o involuntaria según las condiciones vinculadas con el rendimiento académico. Condiciones de evaluación, calificación o reconocimiento de habilidades de los estudiantes en su formación en educación superior hacen que la toma de decisión no sea propia, sino que sea obligado por las circunstancias de su rendimiento académico.

En relación con los factores determinantes, Braxton et al. (1997, citado por Girón y González, 2005) presenta una alternativa de clasificación de los factores determinantes de la deserción así:

Factores individuales como la edad, género, estado civil, entorno familiar, calamidad, problemas de salud, integración social, incompatibilidad horaria. Según Rojas y González (2008), el tema de la orientación vocacional toma especial relevancia en lo individual tanto en la información que los nuevos estudiantes universitarios deben tener sobre los programas y condiciones universitarias. Si no se tiene una buena orientación para la toma de decisión en la vinculación a una profesión es muy factible que se abandone de manera pronta. También el bienestar universitario, la planificación familiar y el consumo de sustancias psicoactivas, la importancia de la biografía escolar del joven que ingresa a la universidad, así como el nivel académico y el reconocimiento social de cada universidad. Estos autores reconocen la existencia de un profundo desajuste entre la educación media y la superior, entre los ritmos de actividad, entre las competencias académicas exigidas y las formas de evaluación, entre las expectativas del joven y los ofrecimientos institucionales. Girón (2005) encuentra que el apoyo familiar, el rendimiento académico previo en matemáticas y lenguaje, y los factores sexo y número de créditos matriculados inciden en la deserción

Porto y Di Gresia (2004, citado por Girón y González, 2005) encontraron como factores explicativos del rendimiento académico el sexo (las mujeres obtienen un mejor desempeño); la edad de ingreso (mejor desempeño de los más jóvenes); la educación de los padres (mientras más educado el padre, mejor el rendimiento); las horas trabajadas por parte del estudiante y el desempeño en la secundaria.

Tinto (1982, citado por Girón y González (2005) más allá de los factores individuales, explica los procesos de interacción entre los estudiantes y la institución, los cuales inducen a desertar de la universidad; considera que el fenómeno de la deserción depende tanto del grado de integración del estudiante con el sistema académico y social de la institución, como de la evaluación costo-beneficio de permanecer en la universidad que haga el estudiante. Este autor agrupa los determinantes así: las características familiares, las características individuales, la interacción con el ambiente de la universidad y el compromiso con la meta de culminar los estudios.

Girón y González (2005) asumen que el bajo rendimiento académico del estudiante puede ser reflejo de fallas en el proceso de integración al sistema académico y social de la institución, más que resultado de deficiencias mentales, por lo que consideran que es importante que las investigaciones alrededor de la deserción se centren en la interrelación entre el estudiante y el ambiente de la universidad, pues, dependiendo de esta interrelación, el estudiante asimilará con éxito o no, el sistema académico y social de la institución.





**Factores académicos:** expectativas no satisfechas; orientación profesional, tipo de colegio, rendimiento académico, calidad del programa, métodos de estudio, resultado en el examen de ingreso, insatisfacción con el programa u otros factores académicos, número de materias. Este aspecto es el que condiciona las deserciones de tipo obligatoria o forzosa y es conocido en el reglamento estudiantil tanto institucional como del programa en que el estudiante se inscriba. De acuerdo con Rojas y González (2008) este fenómeno puede estar determinado por modelos pedagógicos y evaluativos inadecuados, por planes de estudio que no cumplen las expectativas del educando y excesiva rigidez en la manera de conducir la academia, estilos docentes y administrativos poco amistosos y un brusco choque para el individuo en el tránsito de la educación secundaria a la universitaria.

**Factores institucionales:** normalidad académica, becas y formas de financiamiento, recursos universitarios, calidad del programa, grado de compromiso con la institución educativa, nivel de interacción personal con los profesores y estudiantes. Se refieren a la determinación de estrategias para enfrentar la deserción, programas o proyectos de evaluación o seguimiento de la situación de la incidencia de las políticas institucionales frente a los estudiantes y sus motivaciones. Para Rojas y González (2008) hablar de factores institucionales es hablar de la calidad de las IES en sus diferentes componentes en asuntos tan diversos como posibilidades de desarrollo individual, aseguramiento de la eficacia académica, oportunidades de permanencia, incentivación de la retención y garantías de bienestar para los estamentos que las conforman.

**Factores socioeconómicos:** estrato, situación laboral, situación laboral de los padres, ingresos familiares, dependencia económica, personas a cargo, nivel educativo de los padres, entorno familiar y entorno macroeconómico del país. Las dificultades de financiación de muchos estudiantes y sus familias son consideradas la mayor causa de deserción universitaria; además de ello, la falta de modalidades de financiación, conjuntamente con la baja capacidad de endeudamiento, la ausencia de estímulos, becas, subsidios, etc. incrementan el problema socioeconómico, que por otra parte está ligado al valor cultural de la educación, a la ausencia de políticas públicas equitativas en el país y a los desequilibrios regionales en las inversiones en educación superior sumadas al deterioro creciente de financiación de la educación pública estatal.

En este sentido, y en el marco de las políticas gubernamentales, se realizó una Convocatoria Nacional sobre Experiencias Exitosas en Deserción en 2004, en la cual se presentaron 33 experiencias que basaron su éxito en la aplicación de medidas diversas como programas de ayudas económicas, de acompañamiento y asesoría interdisciplinaria (psicólogos, trabajadores sociales, etc.) y servicios asistenciales, tutorías académicas, cursos preparatorios, flexibilización académica, mejoramiento de procesos de admisión, programas de reingreso, seguimiento académico y de desempeño de docentes, semestres especiales (de rehabilitación académica, previo a un eventual retiro) y numerosos estudios e investigaciones sobre el tema para definir, cuantificar y conocer el problema como paso previo para actuar sobre el mismo.

En 2008 el MEN presenta un análisis y síntesis de las políticas, estrategias, acciones realizadas y resultados alcanzados al respecto por parte de organizaciones gubernamentales (MEN, 2008). En su análisis y evaluación del impacto de las principales estrategias de la IES para disminuir la deserción, el MEN (2008) parte de reconocer que las políticas que las IES emprendan para su control deben estar de acuerdo con el período en que esta se presente; acopiando la diversidad de experiencias pertinentes desarrolladas por las IES colombianas, plantea diferentes estrategias orientadas al control de la deserción precoz, al control de la deserción temprana y tardía, a articular la educación básica y superior en un proceso continuo que inicia en los niveles superiores de la educación básica y se extiende hacia el transcurso completo del estudiante en la institución educativa superior.

La orientación se basa en una planificación estructural que se origina en dos dimensiones: la vertical que es el itinerario temporal del estudiante y la horizontal que es el conjunto de acciones de orientación que se pueden planificar. “En la primera dimensión se distinguen 4 etapas que se desarrollan longitudinalmente. En la etapa inicial se llevan a cabo acciones en los niveles superiores de secundaria con orientación profesional y vocacional. En la segunda (primer ciclo de vida universitaria) se desarrollan tutorías sobre inscripción de materias, métodos de estudio, prácticas académicas y laborales, evaluaciones y autonomía, las cuales son acciones con fines preventivos. En la tercera etapa se hace la orientación para la inserción laboral y orientación académica para la realización de estudios de posgrado y finalmente en la cuarta etapa se hace un seguimiento a la inserción laboral del egresado. La dimensión horizontal se relaciona con las acciones que tienden a responder a las necesidades de los estudiantes. Se trata de intervenciones de orientación académica, centradas en el estudio y los procesos de aprendizaje en donde se distinguen 4 tipos de actividades: a) las relacionadas con los procesos de autoconocimiento b) las de desarrollo del autoconcepto para enfrentar situaciones diferentes durante la vida académica, profesional y social, c) las de preparación del alumno para el paso al mundo laboral y d) Las acciones que se concentran en la atención a grupos que por diversas causas se encuentran en riesgo de exclusión social” (MEN, 2008, p. 88).



En cuanto a la gestión de la inserción al mercado laboral el MEN en conjunto con las IES ha creado el Observatorio Laboral para la Educación como sistema de seguimiento a graduados de la educación superior, e informará cuáles son las probabilidades para el egresado de emplearse y cómo se comporta la demanda de profesionales.

Para enfrentar la deserción estudiantil el MEN hace algunas recomendaciones de política en los ámbitos gubernamental e institucional (MEN, 2008, p. 109), luego de considerar las aproximaciones teóricas que analizan los problemas de retención estudiantil (Summerskill, 1962; Spady, 1971; Astin's, 1977; Beans, 180, 1983; Bean y Metzner, 1985; Tinto, 1989, citados por MEN, 2008). Por reconocer la relación entre el éxito del estudiante dentro de la institución con la integración social y la adaptación académica, destacada en el modelo propuesto por Tinto (1989), destaca la importancia de desarrollar políticas que fomenten ambos tipos de integración, social y académica, que pueden agruparse alrededor de cuatro aspectos: a) Servicios al estudiante como asesorías, programas de orientación, tutorías; b) comunidades de aprendizaje alrededor de temas particulares como una forma de motivación al estudiante; c) programas de desarrollo de habilidades cognitivas y cursos nivelatorios, y d) implementación de las estrategias anteriores en el ámbito nacional a través de reformas al sistema educativo que afecten la organización, métodos de enseñanza y filosofía organizacional entre otros.

A nivel internacional, el Centro para la Retención Estudiantil (Center for the Study of College Student Retention de la Universidad de Walden, citado por MEN, 2008)) ha propuesto una serie de estrategias, entre las que se cuentan la creación de un comité de retención en las IES, la identificación de estudiantes con riesgo de deserción según características previas a la admisión en un programa de educación superior, identificación de problemas dentro del aula de clase tales como repetencia de curso, poca atención, obtención de malas calificaciones y participación en clase, entre otros. Estos estudiantes deben vincularse a un programa que mejore su rendimiento, donde reciben seguimiento hasta que superen sus dificultades.

Además de ello, la experiencia internacional sugiere que los esfuerzos de retención deben ser sistemáticos y efectuados por todos los organismos de la institución, deben desarrollarse investigaciones de caracterización de la población estudiantil, y determinar los factores de su propio ámbito, susceptibles de intervención con el fin de mejorar la retención. Además de implementadas, todas las estrategias deben ser monitoreadas y evaluadas con el fin de conocer sus efectos directos e indirectos y aplicar así los correctivos necesarios.

Pasacarella (1986, citado por MEN, 2008) reconoce tres actores fundamentales en este proceso además por supuesto de los estudiantes, y son los docentes, el personal administrativo y las autoridades educativas que deben involucrarse brindando asistencia a estudiantes con alto riesgo. En esta línea, a la hora de diseñar programas y políticas contra la deserción, deben controlarse los factores que influyen en el proceso de admisión del estudiante, través de programas de información sobre los programas académicos que además de informar, se ofrezcan servicios de orientación profesional, con una política de mercadeo clara acerca del ambiente social y académico de la institución. Otra estrategia es recoger información acerca de los objetivos del estudiante en términos académicos, sociales, económicos y familiares, desde el principio, para identificar estudiantes con altos riesgos de deserción.

Una vez admitido, se recomienda ofrecer acompañamiento al estudiante en su proceso de matrícula y durante los dos primeros semestres mediante la participación en comunidades de estudio, tutorías, cursos remediales, cursos de orientación, oportunidades de empleo dentro de la institución y vinculación a actividades institucionales. En relación con estudiantes pertenecientes a etnias, minorías, estudiantes mayores y cancelación de semestres se recomiendan las ayudas económicas, apoyo psicológico, y formación de comunidades.

La literatura internacional, consultada por el equipo del MEN (2008), sugiere estrategias para aumentar la retención estudiantil que responden a políticas de preadmisión y posadmisión e incluyen acciones orientadas al soporte estudiantil, la identificación de aspirantes con alto riesgo, asuntos académicos de enseñanza y aprendizaje, promoción de la adaptación social, e identificación y monitoreo de estudiantes con alto riesgo de deserción.

Las autoridades educativas nacionales, por su parte pueden implementar acciones de política que contribuyan a elevar la retención, como la generación de sistemas de información central con datos desde el proceso de admisión del estudiante hasta la finalización de su recorrido académico, la reserva de recursos para la implementación de programas de ayuda financiera a grupos con alto riesgo de deserción, y el uso de instrumentos de regulación e incentivos para asegurar la calidad de los programas y la implementación de programas de retención.



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

De los beneficios derivados de la implementación de estas políticas y acciones, pueden deducirse indicadores de impacto, que de cara a la investigación en la línea bien podrían ser, el reconocimiento de características de la población estudiantil, seguimiento a indicadores relacionados con deserción, desarrollo de estudios sobre el tema, atención administrativa en asuntos relacionados con deserción, focalización de recursos en personas con dificultades económicas o de estratos bajos y disminución de la repitencia y fracaso académico.

Dentro de las recomendaciones para la retención estudiantil en las IES, el MEN (2008) incluye: a) La ejecución de estudios sobre el fenómeno de la deserción precoz; b) crear una oficina para la retención estudiantil encargada de diseñar políticas para aumentar la retención y promover la graduación, que elabore informes que contengan indicadores de seguimiento al problema de la deserción, la evaluación del impacto de las políticas implementadas en la institución y la supervisión de los comités antideserción de cada facultad, que deben ser igualmente creados y cuya información sustenta el trabajo de la oficina central. Estos comités se encargarían de la identificación, clasificación y orientación de los estudiantes con riesgo de deserción. Se obtendrá y almacenará la información suministrada por el estudiante en el proceso de admisión para que esta sirva como primer indicador del riesgo de deserción del estudiante. Dicha información será analizada para identificar a los estudiantes con problemas fuera y dentro del aula de clases, tales como repitencia de curso, poca atención, malas calificaciones y poca participación en clase, calamidad doméstica y enfermedad entre otros, para dirigir y apoyar a los estudiantes con alto riesgo de deserción en el programa de apoyo que mejor se ajuste a su perfil de riesgo. c) Los comités auxiliares de área (matemáticas, humanidades, ciencias biológicas, por ejemplo) estarán conformados por docentes que harán seguimiento al desempeño de los estudiantes especialmente de los tres primeros semestres, y ofrecer cursos de refuerzo que permitan suplir las debilidades detectadas en estudiantes, quienes deberán asistir de manera obligatoria a este refuerzo. Para estudiantes de cuarto semestre en adelante pueden ofrecerse todo tipo de ayudas de elección y participación voluntaria. d) Se ofrecerá un servicio especial de tutoría para los estudiantes nuevos que los apoye en el proceso inicial de matrícula y que los acompañe durante el primer año del programa que ofrezca información acerca del funcionamiento de la vida universitaria y de las actividades, oportunidades y agremiaciones disponibles en la institución, y un apoyo para la toma de decisiones que afecten su proceso académico. e) En términos académicos se recomienda mantener cursos con un número de aproximadamente 25 estudiantes, de forma que el profesor pueda brindar la atención necesaria a cada uno e identificar posibles debilidades en ellos. El primer día de clase de cada materia se destinará a la orientación de los estudiantes sobre los objetivos del curso, material a utilizar, metodología de evaluación, e informar sobre la importancia del curso en el programa de formación y aplicación a la vida profesional. En los primeros dos semestres debe hacerse un pretest de conocimientos básicos para medir el nivel inicial, que detecte habilidades preadquiridas, preguntas sobre expectativas del curso y el gusto por el mismo, lo que permite identificar estudiantes en riesgo. f) En la dimensión social, el MEN (2008) recomienda mantener siempre disponibles programas de apoyo psicológico, actividades de integración al ambiente universitario, oferta de actividades deportivas, culturales, recreativas y académicas, y reservar parte del presupuesto para apoyar financieramente a través de auxilios transitorios de sostenimiento a estudiantes con problemas personales o familiares como calamidad doméstica, enfermedad, pérdida del empleo, embarazo, entre otros, y que puedan afectar su situación económica. g) Evaluar el impacto de los lineamientos del CNA en la generación de alternativas de solución al problema de la deserción en sus programas.

Ya la ley 30 de 1992 supone un compromiso con el acompañamiento integral al estudiante en educación superior, cuando en su primer artículo afirma que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

La Universidad Santo Tomás como Institución de Educación Superior al respecto determina en su Estatuto Orgánico, Título Octavo, Art. 90 que “es preciso fomentar un ambiente de acompañamiento a los estudiantes para que alcancen su pleno desarrollo, como personas humanas mediante la ejecución de políticas orientadas a su desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social”.

En sus Políticas curriculares, la USTA (2004), tanto desde su filosofía educativa y sus valores institucionales, como desde sus criterios contextuales para orientar políticas curriculares considera el currículo como la respuesta sinérgica a las necesidades, intereses y expectativas de la población estudiantil, la situación del entorno y las disposiciones legales, por lo que considera “un compromiso institucional promover la indagación constante sobre el mapa estudiantil, el entorno y la reglamentación educativa” (p.15), para lo cual considera las dimensiones social, cultural, económica, política, ciudadana, científico-tecnológica y educativo-pedagógica, como orientadoras del diseño de las acciones educativas que definen sus currículos, en “una reflexión que considere los proyectos personales de cada actor educativo, garantizando para ello el ejercicio de la autonomía, la libertad y la responsabilidad como valores posibles para todos, así mismo, la constitución de comunidades académicas plurales y con





# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

capacidad de consenso y la mirada permanentemente puesta en lo que culturalmente debe ser significativo para la universidad” (p.17).

El plan de Desarrollo 2012-2015, por su parte, concreta estas intenciones mediante la propuesta de desarrollo de cuatro programas en el eje Comunidad Universitaria. Dentro del Programa de formación de comunidad universitaria, se contempla dos estrategias que contribuyen a la permanencia estudiantil y que son: 1) Formación y desarrollo docente disciplinar, pedagógico y didáctico, y 2) Promoción de la formación integral desde lo académico (p. 33).

La Universidad Santo Tomás desde la Vicerrectoría Académica ha venido consolidando en los últimos años los procesos orientados a garantizar la participación estudiantil y a fortalecer los procesos de atención y acompañamiento al estudiante. En esta dirección y a partir del informe diagnóstico de la consultoría con ICETEX y ÁPICE (Ápice-ICETEX, Documento de Diagnóstico – Modelo de atención Integral al Estudiante, 2010), la universidad propone en 2012 los lineamientos de política institucional que desde la Unidad correspondiente regularan y optimizaran las distintas acciones, estrategias y mecanismos de acogida, acompañamiento y apoyo para promover la permanencia y graduación de los estudiantes, todo lo cual derivó en lo que hoy se conoce como Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES.

Por otra parte y de manera paralela, desde 2012 la Facultad de Cultura Física, Deporte y ha venido ejecutando el Programa de Desarrollo Estudiantil, programa que enmarcado en el plan general de desarrollo 2012-2015, (desde sus aportes al diagnóstico de la gestión académico – administrativa de la Facultad) se orienta a identificar y responder a las necesidades de orientación, apoyo y acompañamiento al estudiante de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la USTA, asegurando las condiciones mínimas requeridas para un adecuado proceso de aprendizaje y desarrollo personal, profesional y colectivo, conducentes al logro de los objetivos de formación del programa profesional, desde contextos complementarios al de la formación académica propia del plan de estudios. Este opera mediante estrategias paralelas al plan de estudios a lo largo del ciclo vital estudiantil (desde su ingreso hasta la culminación del programa profesional), de manera que un alto porcentaje de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación, al tiempo que se disminuyen los índices de mortalidad académica, y se promueve la excelencia y la formación integral de los estudiantes. Con ello se pretende además aportar a la cualificación de los procesos curriculares - académicos, administrativos y de bienestar que favorezcan la permanencia estudiantil, contribuyendo con ello a la calidad de la educación, el aprendizaje, el desarrollo humano y social y la gestión pedagógica del programa.

Con la intención de atender a las necesidades estudiantiles de cara a su permanencia y graduación oportuna en la USTA, el diagnóstico presentado en Julio de 2011 como respuesta a la consultoría hecha por la Universidad a APICE-ICETEX describe la situación actual a nivel institucional, destacando no solo las acciones que se están emprendiendo con el objetivo de disminuir los índices de deserción (y morosidad en la cartera), sino especialmente las acciones recomendadas para lograr un mayor impacto en esta dirección, información que sirve de marco y de guía a la formulación del presente Programa de Desarrollo Estudiantil desde la Facultad de Cultura Física Deporte y Recreación, todo lo cual se resume a continuación, considerando cada una de las dimensiones:

#### a). En la dimensión social y vocacional:

En cuanto a los procesos de orientación vocacional, se reconoce la existencia de una oficina de admisiones que ofrece un programa de orientación profesional, el servicio de atención psicológica desde la IPS de Psicología, el programa de capacitación a psicólogos escolares de los colegios de la comunidad en orientación profesional, y la divulgación y promoción de los programas con visitas a colegios, a través de Internet y en ferias universitarias. Entre las acciones recomendadas más pertinentes a la Facultad de Cultura Física Deporte y Recreación, está la de articular el programa de Orientación Vocacional de Admisiones con el de la IPS de Psicología, y unificar los instrumentos empleados en la perfilación profesional que usan estos dos programas. Igualmente recomiendan emplear indicadores de gestión de los programas para evaluar el desempeño de las diferentes áreas y sus funcionarios, determinar su impacto en los índices de permanencia y determinar el grado de articulación entre los programas. En cuanto a la Focalización para la admisión, se recomienda considerar las particularidades propias de cada facultad, en nuestro caso estudiantes deportistas y caracterizados por trabajar desde la acción motriz.

Con referencia a los procesos de adaptación al medio social y académico, la USTA ofrece en una primera fase un programa de acogida, acompañamiento y apoyo (AAA) que dura 1 mes y consiste en 2 semanas de inducción de los estudiantes nuevos a la universidad y a cada unidad académica, y en cursos de nivelación en matemáticas y lectoescritura que dura 15 días, obligatorio y con nota aprobatoria, que permiten medir el nivel académico al ingreso. Igualmente se desarrolla una reunión inicial con



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

padres para compartir información académica y se desarrolla un proceso de caracterización de los nuevos estudiantes por facultades, para que desde Bienestar Universitario se diseñen acciones que respondan a las necesidades detectadas. Desafortunadamente la Facultad hasta el momento no cuenta con tan valiosa información, lo que señala la urgente necesidad de articular esfuerzos con el departamento de Bienestar Universitario para utilizarla en el mayor provecho de los estudiantes y sus necesidades específicas en sinergia con cada facultad. Igualmente se evidencia la necesidad de establecer los índices de permanencia en la facultad como indicador de impacto de los programas.

En una segunda fase, de seguimiento a estudiantes con dificultades académicas desde las facultades, el diagnóstico APICE-ICETEX (2011) señala que Bienestar Universitario ofrece un programa para la adaptación del estudiante al medio social y académico en cuatro áreas: cultural, de promoción y desarrollo humano, recreación y deportes y eventos académicos. Específicamente frente al seguimiento académico se ofrecen talleres sobre el manejo del tiempo libre y hábitos de estudio para estudiantes de primer semestre.

El estudio en mención al respecto recomienda establecer “redes de hermanos mayores” que favorezcan la adaptación a la ciudad de estudiantes de fuera de la capital, reuniones con padres sobre cultura de pago y acompañamiento académico a los hijos según sea el caso, talleres de expresión oral, manejo del tiempo, proyecto de vida, cultura ciudadana, competencias sociales, emocionales, intelectuales y éticas. También recomienda una mayor divulgación de los servicios.

Respecto al proceso de aprestamiento para la empleabilidad, la USTA cuenta con un “programa de emprendimiento” y Bienestar Universitario y Bienestar Universitario con un proyecto de formación para el trabajo y un programa de preparación para el ingreso laboral para el desarrollo de competencias laborales y profesionales para que el estudiante inicie con éxito su vida laboral. A este respecto el diagnóstico recomienda desarrollar talleres de competencias laborales a los estudiantes de último semestre (en construcción de la hoja de vida, presentación de entrevistas, por ejemplo) y temas ofrecidos por la IPS en el “Programa de Consultoría y Asesoría a Organizaciones e Instituciones, como gestión de la calidad de vida en el trabajo, manejo del estrés, liderazgo, autoestima, habilidades de dirección, motivación, asertividad etc. Igualmente se recomienda aumentar los vínculos con el sector productivo, y desarrollar investigaciones sobre los problemas de los egresados en relación con habilidades y competencias laborales requeridas para afrontar procesos de selección y adaptación al medio laboral.

En lo relativo al contacto con el primer empleo del egresado la USTA ofrece prácticas empresariales, las actividades de Proyección Social, pasantías en el exterior y relaciones internacionales. Los consultores en este sentido recomiendan investigar sobre las condiciones de empleabilidad e ingreso al mercado laboral de sus egresados, con herramientas y métodos propuestos por el observatorio laboral, así como organizar conferencias con empleadores del sector que informen a los estudiantes sobre las competencias y habilidades requeridas en el sector laboral y productivo.

b). En la dimensión académica, el estudio revela que:

Las acciones desarrolladas frente a la calidad académica del bachiller no aplican a la particularidad de esta facultad. Que frente a la determinación del nivel académico de los estudiantes y los procesos de nivelación, la oficina de admisiones considera el puntaje en el examen de estado ICFES y una entrevista, mas las pruebas físicas que retoma la Facultad de Cultura Física y la acción fundamental es el proceso de nivelación en matemáticas y lectoescritura que ofrece Bienestar Universitario a los estudiantes de primer semestre. La recomendación al respecto es ofrecer cursos de nivelación para los estudiantes nuevos en inglés, sistemas, redacción, ortografía métodos de estudio, biología, pero especialmente diseñarlos considerando las características de los estudiantes de cada facultad, en este caso la de Cultura Física.

Acerca de los procesos de acompañamiento académico el diagnóstico establece que en la USTA cada facultad autónomamente asigna un “docente consejero” que hace seguimiento académico al estudiante y remite eventualmente a asesoría psicológica, desarrolla modelos de formación y acompañamiento a monitores y docentes consejeros, ofrece apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje, orientación vocacional y talleres sobre manejo del tiempo y hábitos de estudio. Aunque estos procesos se reportan en el informe diagnóstico, en la Facultad de Cultura Física están en mora de estructurarse y ejecutarse, razón por la cual este es justamente uno de los frentes a atender desde este programa y particularmente desde el proyecto de acompañamiento académico para la graduación oportuna.

Por otra parte, tal como recomienda el reporte APICE-ICETEX, es necesario levantar informes periódicos sobre desempeño académico de los estudiantes y particularmente de aquellos beneficiarios de crédito para identificar estudiantes con alto riesgo de deserción, e implementar oportunamente las acciones correctivas. Igualmente montar un “Centro de atención inmediata” –salón u oficina- para atender las necesidades de refuerzo académico del estudiante en áreas o temas de dificultad, tanto como mantener activo el vínculo con los padres de familia.



Frente a la graduación oportuna la USTA ofrece prácticas sociales como opción de grado. Se recomienda a este respecto investigar las causas de la graduación tardía, diseñar estrategias de seguimiento para verificar el debido cumplimiento del pensum de cada estudiante y cronogramas para la ejecución de tesis de grado. Respecto al seguimiento a egresados, la USTA tiene una oficina de apoyo a egresados, en alianza estratégica con [trabajando.com](http://trabajando.com), que ofrece carnetización al egresado, bienestar pastoral, psicosocial y pedagógico, deportes y recreación, desarrollo profesional, cultural y empresarial, asociaciones de exalumnos y descuentos del 10% para programas académicos a los asociados a PROUSTA.

Al respecto APICE-ICETEX (2010) recomienda crear sedes de egresados (clubes, casas), crear casas de donación (plan padrino) de egresados a estudiantes de condiciones económicas estrechas y talleres sobre cultura de pago.

c). En la dimensión económica y financiera es Bienestar Universitario quien maneja el tema de becas y formas de pago para todas las facultades y en particular auxilia a deportistas destacados de nivel nacional con descuentos hasta del 30%, así como con becas del 5% para estudiantes voluntarios y monitores. Se recomiendan cursos y talleres sobre finanzas personales.

Adentrando el análisis del problema al contexto de la Facultad de Cultura física, que en los últimos 5 años ha logrado mantener un número de ingresos que oscila entre 731 y 832 conforme a los datos reportados en el avance del boletín estadístico 2005-2010 de la Universidad Santo Tomás, se evidencia también en algunos periodos académicos la disminución en el porcentaje de estudiantes inscritos en el programa, lo que puede entenderse desde procesos de deserción, repitencia, exclusión o aplazamiento (que implica un posterior reintegro), pero aún no se ha dimensionado la magnitud del problema ni se ha adentrado en la comprensión de los factores que lo mantienen y que requerirían una atención particular desde estrategias curriculares, administrativas y de bienestar que favorezcan la retención estudiantil.

La Facultad de Cultura Física es una facultad joven que en sus 15 años de existencia se ha fortalecido y ha venido atendiendo a las necesidades derivadas del desarrollo de su currículo y del cambio de pensum. Sin embargo requiere de procesos rigurosos de seguimiento de su impacto y de sus efectos en la comunidad académica. La Facultad obtuvo recientemente la acreditación de alta calidad para su programa de pregrado, condición que demanda un compromiso con el mejoramiento permanente, a partir de rigurosos procesos de evaluación e investigación que para el caso de lo que compete a esta línea de investigación se enfocan en asuntos estudiantiles y en los factores asociados a su ingreso, permanencia, retiro, abandono, reingreso, reintegro, aplazamiento, rendimiento, desarrollo integral y bienestar general.

Todos estos asuntos merecen atención tanto por parte del comité curricular como de la administración de la Facultad, de modo que se identifiquen y atiendan los factores que dan cuenta de ello, se generen e implementen estrategias que respondan efectivamente al problema. Quince años de existencia de la facultad, desde el testimonio de docentes, estudiantes y administrativos vinculados al programa, sugieren que estos factores incluyen:

1. Los procesos y perfiles de ingreso que permitan orientar la identificación de condiciones de vulnerabilidad académica, de aprendizaje, de motivación frente a su carrera y de condiciones familiares y socioeconómicas que pueden afectar la permanencia y ameriten un acompañamiento especial.
2. Competencias básicas en lectura y escritura, cognitivas y en autonomía, fundamentales para los subsiguientes demandas del aprendizaje académico en el nivel de la educación superior.
3. Información oportuna acerca de la naturaleza de la carrera, lo que se asocia a procesos de orientación profesional y toma de decisiones, que responda efectivamente a las expectativas e imaginarios que traen los estudiantes y sus familias acerca de la carrera, la vida académica y la vida universitaria.
4. Factores de índole económica que los obligan a dejar de estudiar o a decidir vincularse prontamente al mercado laboral, lo que conlleva el abandono de la universidad o la doble dedicación que afecta el rendimiento académico.
5. Dificultades de adaptación al programa por necesidades insatisfechas de manutención, seguridad, de pertenencia e identidad con el programa, la universidad, los compañeros o los docentes.
6. Dificultades académicas, particularmente en el área de idiomas, alta mortalidad en áreas específicas, solicitudes de cancelación de materias y aplazamientos.
7. Dificultades personales, familiares y de pareja.

Es clara la pertinencia e imperiosa necesidad de informar desde la investigación la implementación y cualificación de programas que favorezcan la retención de los estudiantes que ingresan y que garanticen su permanencia, previniendo por otra parte su exclusión forzada por bajo rendimiento académico. Igualmente urge atender a las necesidades de los estudiantes en



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

los aspectos identificados como indicadores de “vulnerabilidad”. Cabe la misma posibilidad en el caso de estudiantes que por repetencia se enfrentan a la posibilidad de ser excluidos de manera definitiva del programa. Este programa, animado por los proyectos de investigación-intervención de la Línea en Vida Universitaria y Desarrollo Estudiantil, permitirá direccionar y optimizar los recursos y el talento humano de docentes y estudiantes desde escenarios de apoyo académico, pedagógico, personal y familiar. También desde el trabajo en red con Bienestar Universitario, IPS de Psicología, con estrategias de financiamiento, sistemas de becas e incentivos, convenios y programas de apoyo a la familia, desde escenarios de orientación psicológica individual y familiar en el afrontamiento de situaciones críticas y proyecto de vida y la construcción de redes de apoyo para la adaptación a la vida universitaria.

La Línea de investigación en Vida Universitaria y Desarrollo Estudiantil se compromete a sistematizar la información generada en el proceso, para con ello orientar procesos de evaluación y ajuste curricular del programa profesional y el rediseño de cursos, contenidos, didácticas, secuencias, ciclos y horarios desde las necesidades detectadas, así como la depuración de los perfiles docentes y el diseño de programas de capacitación de estos en pedagogías y didácticas apropiadas a los procesos de aprendizaje en cuestión. También orientaría la revisión y ajuste de perfiles de ingreso, el diseño de procesos adecuados de información, admisión y orientación profesional y vocacional. Igualmente fundamentará el rediseño de los programas destinados a responder oportuna y efectivamente a las necesidades del estudiante, del currículo y de la administración del programa. También puede ofrecer lineamientos que orienten la integración de un equipo estable y calificado de docentes en la aplicación de unos criterios claros de selección, ubicación, orientación y acompañamiento a los estudiantes que ingresan. Todo ello redundará en un importante aporte a los procesos de calidad de cara a la acreditación institucional y del programa, en el indicador pertinente a los estudiantes.

#### Frente a componente curricular y de pedagógico de la Cultura Física:

Esta línea de investigación está comprometido con la generación de conocimiento en torno a la relación entre la pedagogía y la cultura física, entendiendo a la pedagogía como la ciencia que se ocupa de profundizar y conocer los procesos de la educación en los que están implícitos el cómo se aprende, qué se debe aprender, quién es el que aprende, para qué se debe aprender y cuál es la función de las instituciones y del director o profesor en el propósito educativo.

La función de transformación de la persona se había dejado bajo la total responsabilidad de la escuela, pero aparecen otros escenarios que permiten que una gran parte de la población participe de ese acto educativo en otros escenarios donde actúan los profesionales en cultura física y en ciencias afines, trabajando para educar mediante procesos multidireccionales a adquirir conocimientos, valores, costumbres, hábitos y acciones que beneficien a la persona. Estos otros contextos los integran la familia, la vecindad, los grupos sociales, los amigos, el trabajo, etc., los cuales son los espacios de intervención social que interesan en la investigación que realiza el Profesional de Cultura Física, Deporte y Recreación que se ocupa además de procesos educativos. En este contexto, se visualizan cuatro posibles grandes áreas de estudio como lo son: el acto educativo, quien lo dirige, a quien va dirigido y los medios para desarrollarlo

Problemas con los que se compromete la línea

Generar conocimiento en torno a la relación entre la pedagogía y la cultura física. Del acto educativo, del cual se ocupa la pedagogía, en la enseñanza aprendizaje, no quedan excluidas la prácticas del ejercicio físico, el deporte y la recreación como las manifestaciones cotidianas de las personas, sin dejar de lado otro tipo de prácticas regulares que no logran cubrir a toda la población. Esta práctica regular y sistematizada debe generar nuevos conocimientos y saberes en torno a las acciones de índole corporal, afectiva, social, práctico y cognitivo de las personas en dichas prácticas.

Como se mencionó anteriormente, la escuela no es la única responsable en la función educativa y transformación de la persona. Aparecen otros escenarios y otros espacios que no se deben desaprovechar para generar una cultura física, en donde la práctica debe ser espontánea, sistematizada, estructurada, controlada, regulada y dirigida. Este es el papel de Profesional de Cultura Física, Deporte y Recreación y de los profesionales que están dispuestos a trabajar en estas áreas afines, de tal manera que se pueda ampliar el cubrimiento de la Cultura Física en función de bienestar de las personas.

La cultura física tiene una responsabilidad social que no solo deber ser trabajada en el ámbito escolar, sino también en el extraescolar, en tanto debe preocuparse por generar nuevos hábitos que favorezcan la calidad de vida, reducir la enfermedad, abolir el sedentarismo y generar disfrute en el ejercicio físico, el deporte y la recreación entre otros.

Por ser una labor social y educativa es competencia de la pedagogía y una pedagogía particular, la que se centra en conocer cómo deben ser los diseños programáticos de quienes van a orientar la cultura física, de cómo han de ser lo diseños





# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

programáticos acordes a los procesos de maduración y de desarrollo de quienes va a recibir ese beneficio y también cuales son los procesos didácticos, metodológicos y los modelos más efectivos para ese propósito.

La sociedad encomienda a la educación la culturización, el desarrollo de los conocimientos, de los hábitos y de las costumbres y es aquí donde puede desprenderse la pedagogía de la cultura física como el área de producción de conocimiento que resuelva las problemáticas que se derivan de su práctica.

En el marco del desarrollo de los procesos concernientes a la cultura física se visualizan varios campos de su interés. Es por ejemplo el ámbito de la enseñanza, del aprendizaje y sus métodos o estrategias. Aquí se caracterizan tres posibles grandes áreas de estudio como lo son:

**Área de quien lo dirige:** en este aspecto se encuentran muchos protagonistas que de una u otra manera están liderando los procesos de la cultura física, el deporte y la recreación, entre ellos están los directores técnicos, los profesores de escuelas de formación deportiva, los profesores de educación física, los deportista a quienes les delegan esa responsabilidad y no tienen la preparación metódica para abordarlo, los administradores y gerentes de empresas que promueven el deporte, los recreadores quienes se comprometen con despertar el deseo del movimiento desde lo lúdico, los bailarines y teatreros quienes utilizan el cuerpo como el medio para la expresión artística mediante el movimiento y la expresión corporal, y todas aquellas personas que por encargo social, empresarial o personal han asumido este rol.

**Área a quien va dirigido:** Se refiere a todas las personas que requieren del desarrollo de habilidades motrices en beneficio de su crecimiento, su madurez y su salud, esto quiere decir que debe abarcar a toda la población debido a que sin movimiento la vida no es vida. Todos estos aspectos requieren de la planeación, estructuración y diseño para que se logren los propósitos pedagógicos y de la cultura física.

**Área de los medios para desarrollarlo:** Hace referencia a todos los medios, métodos, planes, programas, currículos, herramientas que hacen posible la praxis y realización de lo que la cultura física se propone; cubrir a toda la población en una cultura del movimiento en beneficio de su calidad de vida. En este aspecto tiene un papel muy importante la didáctica y sus procesos como la disciplina que se encarga de permitir los propósitos pedagógicos. También en este aspecto se consideran los procesos de valoración y/o medición como lo es el proceso evaluativo que debe brindar los elementos para la dinámica de la pedagogía de la cultura física.

El campo de la pedagogía de la cultura física es amplio y en cada uno de ellos se determinan diferentes problemáticas, es así como en el área de quienes los dirigen aparecen problemáticas en las consideraciones de la aplicación de programas acordes con los procesos de maduración y desarrollo porque indistintamente un empírico realiza casi las mismas actividades con los jóvenes, con los niños y con los ancianos, por ejemplo.

En el área de a quienes va dirigido, solo con la poca acción de la escuela no se logra responder con una dinámica que genere nuevos hábitos ya que con dos horas semanales no se puede lograr ese propósito. Las poblaciones susceptibles a ser integradas son todas las que sean seres humanos vivos, ya que se requiere del movimiento estructurado y programado para que se mantengan mejores condiciones de vida. Desde los bebés recién nacidos que requieren ejercitación, acompañamiento y estimulación para que su desarrollo sea adecuado, hasta los ancianos que requieren unas prácticas especiales para mantener la vitalidad y alegría de gozar de mejor salud.

Para la tercera área de interés; los medios para desarrollarlo, no basta con la creación de centros para la recreación y para el ejercicio, ni tampoco con programas intermitentes desarrollados por las juntas de acción comunal de los barrios. Hay que luchar y proponer políticas que reconozcan la importancia de un plan nacional de cultura física, que se amplíe más allá de las organizaciones educativas y que sean apoyadas por el estado en beneficio de menores costos para los usuarios. Muchas personas no se acercan a la actividad física debido a los costos que le representan y a los altos precios que puede tener un programa que se oferta en el mercado y así opta por realizar actividades por su cuenta sin que sea programado y dirigido por un profesional.

Esta línea se propone conocer más sobre las responsabilidades y necesidades de los planteamientos de la pedagogía en el desarrollo de una cultura física en todos los contextos socio culturales.





# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Estudiar los aspectos desarrollados a través de los años en pedagogía de la cultura física, pedagogía deportiva, pedagogía y didáctica de la educación física, pedagogía de la recreación para aprovecharlos en un cubrimiento más amplio y que esté al alcance de todos.

Estudiar los planes curriculares para las instituciones de educación superior, media y básica, en los planes curriculares para el desarrollo, promoción y aplicación del deporte para el mantenimiento, la salud y el rendimiento deportivo.

Conocer y producir las técnicas y tecnologías que permitan el desarrollo pedagógico de la cultura física, el deporte y la recreación.

**Fundamentación metodológica:** La producción en la línea se dinamiza mediante proyectos de Investigación –intervención que admiten enfoques cuantitativos y cualitativos de investigación por cuanto su objeto de estudio admite abordajes que reclaman procesos de medición (estudios de caracterización, estudios diagnósticos, cifras y tendencias en mortalidad académica y deserción por ejemplo), tanto como procesos de comprensión e interpretación e incluso metodologías participativas (como por ejemplo cuando se trata de investigar la dinámica de la representación estudiantil o vaorar las necesidades de acompañamiento de los estudiantes según el ciclo de vida estudiantil).

#### Frente al componente curricular y pedagógico:

La investigación en esta línea se compromete con la dinamización del currículo y la actividad pedagógica y didáctica a través de procesos permanentes de reflexión y evaluación que permitan aproximarse a los criterios de calidad en la educación, fortaleciendo los procesos de investigación en la facultad al integrar en ellos los diferentes niveles en que esta tiene lugar: el currículo, el aula, la institución, en medio, las necesidades y tendencias y la relación con otras instituciones y centros de investigación, con participación de docentes y estudiantes.

Esta línea busca indagar sobre las necesidades en el desarrollo de competencias de formación profesional y competencias de perfil laboral con las que se han presentado los estudiantes en el medio y las que requiere la sociedad en cuanto a la cultura física, el deporte y la recreación.

Los trabajos vinculados a esta línea pueden abordar problemas relacionados con:

- Concepciones, imaginarios y representaciones sobre educación, pedagogía, didáctica y Cultura Física
- Pedagogía, didáctica y evaluación en Cultura Física
- Pedagogía, didáctica y evaluación en Educación Física
- La formación del docente y el profesional de cultura física
- Educación física en la institución educativa integradora y necesidades educativas especiales
- Deporte escolar
- Actitudes intereses y motivaciones de los estudiantes hacia la clase de educación física y cultura física
- Innovación y diseño curricular en la formación básica y profesional
- Relaciones entre los diseños curriculares de las instituciones educativas y los proyectos empresariales
- La salud y la educación física escolar

#### PLAN ESTRATÉGICO DE LA LINEA ACTIVA DE INVESTIGACIÓN CUATRIENAL (En coherencia con el Plan General de Desarrollo)

##### Objetivo General

Aportar a la solución de problemas relacionados el desarrollo estudiantil, la vida universitaria, el currículo y la pedagogía en diversos escenarios relacionados con la cultura física, así como con el enriquecimiento de las didácticas y los planes curriculares pertinentes al campo y a la realidad colombiana, desde diferentes perspectivas, actores y escenarios.

##### Objetivo (s):

- Comprender la dinámica y factores asociados a la deserción, exclusión, mortalidad, permanencia, éxito académico, participación estudiantil y graduación oportuna de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación.



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Sustentar con información pertinente la generación y diseño de estrategias que permitan responder eficiente y oportunamente a estos factores, promoviendo no solo la permanencia de los estudiantes sino el fortalecimiento de su sentido de identidad y pertenencia Tomasina.</li><li>• Evaluar el impacto de las estrategias orientadas a favorecer la permanencia estudiantil y la graduación oportuna.</li><li>• Aportar a los procesos de calidad de cara a la acreditación institucional y del programa, en lo relacionado al Factor Estudiantes.</li><li>• Profundizar el conocimiento respecto a la pedagogía de la cultura física para ampliar su cobertura más allá de los centros educativos y de los escenarios académicos.</li><li>• Identificar los problemas sociales a los que pretende responder la cultura física, el deporte y la recreación, con la precisión propia de la pedagogía y la didáctica de manera que cumpla con los criterios de pertinencia y proyección social.<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinamizar el currículo y la actividad pedagógica a través de procesos permanentes de reflexión y evaluación.<ul style="list-style-type: none"><li>• Caracterizar los modelos pedagógicos propios y aplicados en la Cultura Física.</li></ul></li></ul></li><li>• Integrar el proceso de investigación en: el currículo, el aula, la institución, y la relación con otras instituciones y centros de investigación, con participación de docentes y estudiantes.<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir y caracterizar momentos de aprendizaje significativo en la Educación Física.</li></ul></li><li>• Nutrir el proceso pedagógico y curricular permitiendo una participación activa de los estudiantes, egresados, docentes, investigadores y la administración.</li><li>• Indagar sobre las necesidades en el desarrollo de competencias de formación profesional y competencias de perfil laboral con las que se presentan los estudiantes en el medio y las que requiere la sociedad en cuanto a la cultura física, el deporte y la recreación.</li></ul> |
| <p><b>Metas a 2017:</b></p> <p>Estar movilizando la investigación en los campos propios de la línea: asuntos estudiantiles, desarrollo y vida universitaria, pedagogía y currículo de la Cultura Física a partir de la participación en redes de investigación.</p> <p>Visibilizar la investigación a través de publicaciones y en eventos académicos y científicos, a nivel nacional e internacional.</p> <p>Generar documentos que orienten la toma de decisiones institucionales frente a procesos de acompañamiento estudiantil y cualificación docente, currículo y pedagogía de la cultura física, la educación física y la formación deportiva.</p> <p>Participar activamente de procesos de consultoría en asuntos relacionados con los campos de investigación a nivel nacional.</p> <p>Estar integrando redes internacionales de investigación.</p> <p>Ser un escenario de formación de investigadores en estos temas (docentes y estudiantes) con producción visible en el Gruplac.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><b>Indicadores:</b></p> <p>No. de proyectos de investigación y desarrollo en curso.</p> <p>No. de artículos de investigación y/o experiencias pedagógicas derivado de cada proyecto, anualmente.</p> <p>No. de ponencias en eventos internacionales y de ponencias en eventos nacionales, cada año.</p> <p>No. de trabajos de grado articulados a la línea de investigación del grupo Cuerpo, Sujeto y Educación, anualmente.</p> <p>No. de estudiantes y docentes vinculados al semillero en la línea.</p> <p>No. de Proyectos de semilleros en curso, anualmente.</p> <p>No. de Proyectos en redes intrainstitucionales o interinstitucionales anualmente.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p><b>Cronograma:</b></p> <p><b>2015:</b></p> <p>Convocatoria investigadores a nivel interno (interfacultades USTA) y a nivel externo, interinstitucional.</p> <p>Ejecución de al menos 2 proyectos de investigación interfacultades y creación de la red de investigadores en asuntos estudiantiles de la USTA-Colombia.</p> <p>Formulación de dos proyectos de investigación interinstitucional, uno nacional y otro internacional.</p> <p>Publicación de productos de 2014 y participación en al menos 4 eventos nacionales y 2 eventos internacionales.</p> <p><b>Formulación y ejecución de los proyectos de investigación:</b></p> <p>Identificación y caracterización de los juegos motrices educativos</p> <p>Los juegos motrices educativos en la enseñanza de la educación física</p> <p>Acompañamiento académico a eventos sobre la formación deportiva en el contexto nacional.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

2016: Iniciar los procesos de Asesoría y Consultoría en los temas propios de la línea a otras IES a nivel nacional, paralelamente a los procesos de investigación intra facultad, interfacultades, e interinstitucionales.

#### Resultados esperados:

Generar información que fundamente el diseño de programas destinados a responder oportuna y efectivamente a las necesidades propias de los campos de indagación de la línea: Currículo, Vida Universitaria, Desarrollo Estudiantil y Pedagogía de la Cultura Física que se traduzca en:

- El diseño de programas que favorezcan la permanencia de los estudiantes que ingresan, previniendo su exclusión forzada por bajo rendimiento académico.
- Diseño de propuesta educativas y formativas en dónde el deporte, la recreación y la actividad física sea un elemento clave.
- Direccionamiento y optimización de los recursos y el talento humano de docentes y estudiantes desde los diversos escenarios en los que se inscriben los objetos de estudio de la línea.
- Orientación de procesos de evaluación y ajuste curricular.
- Rediseño de cursos, contenidos y didácticas relacionados con los campos de acción de la línea.

#### Estrategias de comunicación para la difusión y socialización de la línea:

Publicaciones en revistas de Educación, participación en congresos de Pedagogía nacionales e internacionales, publicación de guías, participación en procesos de asesoría y capacitación docente a través de talleres y seminarios de formación, Participación en encuentros nacionales e internacionales sobre las temáticas propias de la línea.

Firma líder línea activa de investigación

Fecha: JULIO 15 DE 2015

Vo. Bo. Decano de Facultad

Fecha: JULIO 15 DE 2015